



INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESUNTAMENTE INCURSAS EN ANORMALIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS DEL SECTOR SA-03

CLAVE: 51-SA-0303; REFERENCIA: 30.563/19-2

1. ANTECEDENTES

Habiéndose procedido el día 19/09/2019 a la apertura y lectura de los sobres que contienen las proposiciones económicas de las ofertas presentadas al concurso de referencia, el Órgano de Contratación notificó a la Mesa de contratación las ofertas que pudieran estar incursas en presunción de anormalidad en alguno de los casos, según lo establecido en la cláusula 27 "*Ofertas con valores anormales*" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rigen el concurso. La empresa notificada ha sido:

- Proposición 1:
 - (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
- Proposición 2:
 - (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.

Se solicitó al licitador referenciado anteriormente la aportación de la documentación justificativa de la oferta realizada, otorgándole el plazo establecido en la cláusula 27 "*Ofertas con valores anormales*" del Pliego de Cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Dentro del plazo establecido, se ha recibido en esta Subdirección General la justificación correspondiente de la empresa:

- (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.

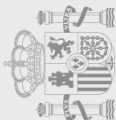
2. ANÁLISIS PROPOSICIÓN 1

Se procede al examen en primer lugar de la justificación de la empresa con oferta anormalmente baja en la proposición económica 1, lo que corresponde a la empresa:

- (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.

Tras el análisis de la documentación justificativa presentada, se concluye que no se puede considerar suficientemente justificada y, en consecuencia, debe seguirse considerando en baja anormal la siguiente oferta:

- Debido a que, en la justificación presentada, no se incluye un estudio económico como tal que justifique el importe ofertado, ratificando la oferta presentada:
 - (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.



3. ANÁLISIS PROPOSICIÓN 2

Tras el análisis de la admisión o no de las ofertas en baja anormal de la proposición 1, se procede a realizar el cálculo del umbral de temeridad de la proposición económica 2, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- De todas las posibilidades (en función de la admisión o no de las ofertas en baja anormal de la proposición 1) de empresas que pudieran sobrevenir como baja anormal en la proposición 2, se analizan exclusivamente aquellas que, considerando admitidas las empresas que hayan justificado debidamente la baja anormal ofertada en la proposición 1, resulten en baja anormal en la proposición económica 2.
- No se tienen en cuenta, por no proceder, las justificaciones para la proposición económica 2 de aquellas empresas que no se hayan considerado suficientemente justificadas en la proposición 1.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y, realizando el cálculo del umbral de temeridad de la proposición económica 2, no se tiene en cuenta, por no proceder, la justificación para la proposición 2 presentada por el licitador (Nº 15) SACYR CONSERVACIÓN, S.A.

4. LISTADO DE VALORACIÓN DE LOS LICITADORES ADMITIDOS

Teniéndose en cuenta todo lo anterior y tras no admitirse la justificación del licitador con valores anormales o desproporcionados, se muestran las puntuaciones totales de aquellos licitadores no excluidos.

Nº OFERTA	LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
17	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.- CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.	48,4757	48,9141	97,3898
10	API MOVILIDAD S.A.+OCA, S.A.	46,7999	50,3166	97,1165
24	ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. - OBRAS HERGON, S.A.U.	46,7509	48,3990	95,1499
6	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	46,8979	47,8176	94,7155
27	UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A. - ACINSER INTEGRAL, S.L.	44,9428	48,6234	93,5662
23	ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	44,0265	49,1997	93,2262
25	REYNOBER, S.A. -PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	41,9587	50,3115	92,2702
29	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA	44,4675	47,5269	91,9944
18	DRAGADOS, S.A.	42,2331	49,6740	91,9071
21	FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	43,7178	48,0522	91,7700
20	INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	40,9542	50,6328	91,5870
19	ELSAMEX, S.A.U.	43,9187	47,5728	91,4915
26	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.	46,6970	44,5281	91,2251
8	AZVI S.A.	41,4736	49,1997	90,6733
13	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - LANTANIA, S.L.U.	40,6553	49,9953	90,6506
5	ALVAC, S.A.	41,4099	49,0008	90,4107
2	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	42,532	47,4606	89,9926
1	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	42,2968	47,5779	89,8747
11	HISPANICA DE VIALES 2011 S.L.	44,0265	45,8439	89,8704
30	SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.- PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	38,7002	51,0000	89,7002
12	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.+SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	39,1755	50,2707	89,4462
22	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	40,9983	48,246	89,2443

Nº OFERTA	LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
4	ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. y ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	38,9354	50,2350	89,1704
14	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	37,6369	50,2146	87,8515
7	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	39,7488	47,4147	87,1635
3	UTE OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.-ECOASFALT, S.A.	36,6716	49,1640	85,8356
9	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.	38,3474	46,1652	84,5126
16	TEVASEÑAL, S.A.	41,0277	43,2429	84,2706
28	INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. - BENITO ARNÓ E HIJOS, S.A.U.	37,0587	45,3492	82,4079

Madrid, de octubre de 2019

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE CONSERVACIÓN

Alfredo González González

